ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAGDA LORENA TORRES GOMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.069.358	**CONTRATO No.**	721-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GARZÓN GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y economicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	1. Actividades adelantadas para la reactivación de la población en estado inactivo y EIPB. Me fue asignada 1 Persona en Proceso de Reintegración en Investigación para Pérdida de Beneficios (Abandono 6 Meses) la persona se encuentra fallecida, pero la familia no ha podido obtener el certificado de defunción, se realiza llamada a la personera del municipio de Garzón con respecto al caso, pero aún no se ha podido obtener dicho certificado, Sin embargo, el reporte se ha venido registrando en SIR modulo atención al público. Población en estado Inactivo: Se registran 3 personas. 0762-14 Se establece comunicación y es atendido el día 22 de enero de 2019 Fuente de verificación: Planilla de asistencia 0656-17 Se establece comunicación y es atendido el día 23 de enero de 2019 Fuente de verificación: Asistencia por ARPA 29-00030 No ha sido posible establecer contacto con la PPR, el único que se registra en el SIR no contestan. Fuente de verificación: Registro en atención al público-SIR
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	2. Acciones implementadas con PPR que presentan inasistencias Durante la elaboración del presente informe no se presentaron inasistencias por parte de las PPR asignadas. Fuente de verificación: Asistencias psicosociales 3. Actividades desarrolladas en el marco de la estrategia de permanencia del GT. Durante la atención realizada en el mes que se evalúa se ha realizado actualización de datos de contacto a 16 personas: 0187-15, 0249-16, 0109-15, 0444-16, 0636-17, 0126-17, 0480-15, 0850-17, 0095-12, 0291-13, 0297-14, 0432-14, 0762-14, 0213-15, 2365-09, 0656-17. Fuente de Verificación: Módulo de Registro de Ubicación y Contacto 4. PPR en estado inactivo que se tienen para este periodo: Para el periodo que se evalúa continúan en estado inactivo una persona: 29-00030 Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración - SIR. 5. PPR en estado inactivo que pasan a EIPB Para el periodo que se evalúa continúan en estado EIPB una persona: 0135-17 Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración - SIR.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	1. Aplicación de instrumentos de caracterización: Aplicación a 31 personas la ETD: 1405-10, 0954-14, 0674-13, 0187-15, 0249-16, 0109-15, 0714-17, 0407-15, 0134-14, 0017-15, 0444-16, 0636-17, 0126-17, 0480-15, 0850-17, 0017-16, 0122-09(D1059), 0761-14, 0854-17, 0095-12, 0291-13, 0297-14, 0432-14, 0618-14, 0762-14, 0213-15, 2365-09, 0168-15, 05-00635, 0656-17, 0747-13. Donde se evidenció 17 PPR se desempeñan en labores agropecuarias, 1 PPR se desempeñan en labores avícolas en su unidad de negocio, 7 PPR en oficios del hogar, 3 PPR trabajan por contrato con una empresa y 1 PPR trabajan por días en labores informales. Fuente de verificación: Registro en Medición de tasa de desocupación-SIR 2. Durante el mes de enero se apoyó en la aplicación de 3 visitas ISUN en las unidades de negocio BIE-PDN-24127, BIE-PDN-22806, BIE-PDN-23605. Según indicaciones dadas por el asesor de ruta. 3. Se realizó la entrega de los insumos de 3 unidades de negocio de las PPR 0618-14, PDC 0658-12, 1670-10 Fuente de verificación: Formato acta entrega de bienes

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAGDA LORENA TORRES GOMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.069.358	CONTRATO No.	721-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GARZÓN GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y economicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Para los siguientes instrumentos no hay actividades programadas para aplicación en este periodo: 3. Aplicación del Instrumento de Socialización de la Estrategia de Acompañamiento Post. 4. Aplicación del Instrumento de Encuesta de Productividad a la Población Culminada. 5. Aplicación del Instrumento de Encuesta de Visita Domiciliaria la Población Culminada. 6. Actividades de orientación y/o acompañamiento adelantadas con las PPR culminadas. Se realiza acompañamiento a dos personas culminadas: 0658-12 (maquinaria agrícola), y 1670-10 (máquinas de coser). Fuente de verificación: acta de entrega de Bienes 7. Estado de la Población objeto de atención respecto a la vinculación al SGSSS. (Validación en ADRESS). Se realiza verificación del estado de afiliación a salud a 32 personas, de las cuales se verifica que 1 PPR se encuentra en estado retirado 0761-14 a quien se le realiza la orientación para realizar la afiliación, 05-00635 se realiza el trámite de afiliación en el municipio de garzón, 1 PPR 0747-13 por problemas de cedulación aparece en estado fallecida, el tramite se está apoyando desde el área de juridica. Fuente de verificación: Verificación en ADRESS
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	1. Descripción de la población asignada por estados en la ruta. A la fecha se asignaron a mi nombre 74 PPR que se encuentran en los siguientes estados: Activos: 32 de los cuales 2 en fase de estabilización y 3 en componente específico, Inactivos: 1, Terminó Componentes: 0, Culminados: 40, EIPB: 1, suspendido: 0, perdida de beneficio: 2, investigación por causal sobreviniente: 0, 1 PPR de Justicia y paz. Dividida en los siguientes municipios Municipio de Garzón: 12 PPR Asignados, de los cuales 1 PPR es de justicia y paz Municipio de Suaza: 8 PPR Asignados, de los cuales 1 se encuentra en fase de estabilización Municipio de Guadalupe: 6 PPR Asignados Municipio de Gigante, 7 PPR Asignados, de los cuales 1 se encuentra en fase de estabilización Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración - SIR.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	2. Actividades relacionadas con la elaboración del Plan de trabajo. PDT en elaboración 20: 0714-17, 0636-17, 0850-17, 0854-17, 0762-14, 0213-15, 0656-17, 0134-14, 0747-13, 1405-10, 0291-13, 0297-14, 0954-14, 0017-15, 0017-16, 0761-14, 0432-14, 0618-14, 05-00635, 0878-12 PDT en ejecución 11: 0249-16, 0109-15, 0674-13, 0126-17, 0168-15, 0407-15, 0122-09(D1059), 0095-12, 0187-15, 0444-16, 2365-09. PDT Evaluados 1: 0849-17, traslado al Departamento del Caquetá Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración - SIR. 3. Dificultades en el proceso de caracterización, elaboración, concertación y ejecución de los PDT. En el momento de la elaboración del presente informe no se presentan inconvenientes en la caracterización, elaboración, concertación y ejecución de los PDT Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración - SIR.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAGDA LORENA TORRES GOMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.069.358	CONTRATO No.	721-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GARZÓN GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Las actividades programadas para el mes de enero estuvieron encaminadas a continuar con la caracterización de los 20 planes de trabajo y los diferentes acuerdos que se concertaran para el año 2019, los 11 PDT que continúan en ejecución correspondientes a la población con la que se ha tenido contacto desde el año 2018 y la evaluación de 1 PDT por traslado de GT: Código de la actividad DC-PDT: Aplicado para las 20 PPR que se lograron atender mediante visita domiciliaria por municipios y aun se avanza en su caracterización. PER 1.1.4.1: Aplicado a 1 PPR PER 1.1.4.2: Aplicado a 1 PPR PER 1.1.4.3: Aplicado a 3 PPR PER 1.1.1.1: Aplicado a 1 PPR PER 1.2.1.2: Aplicado a 1 PPR PRO 2.5.1.2: Aplicado a 1PPR PRO 2.5.1.3: Aplicado a 1 PPR PRO 2.3.2.2: Aplicado a 1 PPR PRO 2.3.2.3: Aplicado a 1 PPR SEG 8.1.6.3: Aplicado a 1 PPR Fuentes de verificación SIR
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Municipio de Garzón: 12 PPR Asignados, de los cuales 1 PPR es de justicia y paz Municipio de Suaza: 8 PPR Asignados, de los cuales 1 se encuentra en fase de estabilización Municipio de Guadalupe: 6 PPR Asignados Municipio de Gigante, 7 PPR Asignados, de los cuales 1 se encuentra en fase de estabilización Fuentes de verificación SIR. Se evaluaron 12 acuerdos del mes de enero de las PPR: 0674-13 PRO 2.5.1.2 en la cual mediante taller del dinero la PPR realizó un ejercicio de identificación de su estado financiero plasmando sus ingresos y egresos actuales y se realizó una evaluación del mismo teniendo en cuenta su proyección de metas dentro de su plan de vida. 0480-15 PRO 2.5.1.3 en la actividad, la PPR construyó un plan financiero realizable teniendo en cuenta su proyección en el plan de vida y las metas que quiere alcanzar a nivel personal y productivo. 0168-15 PER 1.1.4.1 Mediante taller orientado por el PRII, La PPR comprendió los conceptos trabajados y la importancia de elaborar un plan de vida dentro del marco de la legalidad, logrando así la exploración de sentimientos y la búsqueda de las metas que desean cumplir y se compromete a poner en práctica los conceptos aprendidos y para la próxima visita tener un borrador de lo que para él sería su plan de vida. Fuente de verificación: SIR

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAGDA LORENA TORRES GOMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.069.358	CONTRATO No.	721-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GARZÓN GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y economicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertacos en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	0444-16 PER 1.1.4.3 En la actividad la PPR elaboró una línea de tiempo a través de la cual identificó sus logros y metas alcanzados hasta el momento realizando una proyección de metas a corto, mediano y largo plazo, evaluando su plan de vida y los mecanismos para lograrlo. 0407-15 PER 1.2.1.2 en la actividad la PPR construyó un árbol genealógico de su familia reflejando las relaciones que tiene con cada uno de ellos, resaltando las personas más significativas de su vida y organizando estrategias para el fortalecimiento de los vínculos familiares en su entorno. 0249-16 PER 1.1.4.2 En actividad orientada por el PRII, la PPR mediante el análisis DOFA realizo una actividad de autoconocimiento personal con el que evaluó sus potencialidades, reconoció sus activos personales que lo llevaran a la construcción de su plan de vida dentro del marco de la legalidad. PER 1.1.4.3 En la actividad la PPR elaboró una línea de tiempo a través de la cual identificó sus logros y metas alcanzados hasta el momento realizando una proyección de metas a corto, mediano y largo plazo, evaluando su plan de vida y los mecanismos para lograrlo. 0122-09(D1059) PRO 2.3.2.2 la PPR mediante una guía entregada por el PRII, donde se trabajaban los conceptos básicos de las competencias duras y blandas, desarrollo el ejercicio productivo en el cual plasmo su idea de negocio y como se fortalecería a través de las competencias trabajadas durante su ruta de reintegración. PRO 2.3.2.3 teniendo en cuenta la actividad realizada, la PPR en apoyo del PRII, realiza la solicitud para la certificación de las competencias y habilidades que le permitirán su vinculación a la oferta laboral del sector. 0109-15 PER 1.1.4.3 En la actividad la PPR elaboró una línea de tiempo a través de la cual identificó sus logros y metas alcanzados hasta el momento realizando una proyección de metas a corto, mediano y largo plazo, evaluando su plan de vida y los mecanismos para lograrlo. 0095-12 SEG 8.1.6.3 con apoyo de ayuda audiovisual, la PPR comprende la importancia de adquirir herramientas fundamentales para la solución de conflictos de manera pacífica, realizando un listado de sus emociones que considere negativas con las cuales se buscan alternativas de cambio. 2365-09 PER 1.1.1.1 En la actividad la PPR comprenda la importancia del plan de vida reconociendo e identificando sus fortalezas y debilidades como ser humano. Fuente de verificación: SIR
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilizaciór de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	18 de enero se realizó la visita a la alcaldía del municipio de garzón con el fin de presentar el equipo de la zona centro y consultar sobre los fortalecimientos a las unidades productivas de los 4 PDC postulados para la misma en el año 2018, se concerta con el enlace de la alcaldia la reunion para el mes de febrero y poder realizar nuevamente las cotizaciones y agilizar el proceso. 18 de enero se realizó la visita a la I.E. JENARO DIAZ JORDAN con el fin de adelantar el proceso de validación que se está realizando con los PPR y PR del GT Huila Fuente De Verificación: Planillas De Asistencia
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Para el periodo que se evalúa no se desarrollan actividades relacionadas con esta obligación.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	1. Entrega de BIE otorgados por la ARN. BIE – PDN – 26808 BIE – PDN – 27168 BIE – PDN – 27186 Para el BIE- PDN- 26768, que corresponde a compra de lote productivo se procedió a informar a la PPR y al proveedor, para que se procesa al trámite de escritura. Fuente de Verificación: Registro de acta de entrega BIE - SIR
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para la fecha de elaboración del presente Informe no se han realizado actividades de culminación en la obligación, sin embargo se han identificado los PPR que se postularan para las culminaciones del año 2019.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAGDA LORENA TORRES GOMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.069.358	CONTRATO No.	721-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GARZÓN GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y economicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Para la fecha de elaboración del presente Informe no se han realizado asignaciones en las obligaciones descritas en la actividad.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	El 15 de enero se participó en el Comité de apertura de labores del GT correspondiente al mes de enero de 2019. Se asistió a la jornada de trabajo programada en la cual se participó en la agenda programada así: 1. Presentación documental la negociación. 2. Presentación personal nuevo en la agencia y roles de asesores, apoyo comunitario y productivo. 3. Mensaje equipo de trabajo mejores experiencias 2019 y dificultades 4. Socialización (plan estratégico, plan de acción institucional, misión y visión, a cargo del coordinador del GT Huila 5. Socialización manual de seguridad preventiva 6. Actividad pedagógica valores y principios institucionales 7. Pautas y recomendaciones para efectuar atención a la población ARN. 8. Cierre de la Jornada El 16 de enero se participó en la reunión de reintegradores programada para el mes de enero de 2019 Fuente de verificación: Listado de asistencia
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Envió de información Coordinador: 24 de enero de 2019, se envía informe de honorarios correspondiente al mes de enero. Envió de información asesor de ruta: - SGTO NO. 1 - ACR HUILA: Participantes Inactivos y/o en Investigación. Fuentes de verificación: correo electrónico.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	1. Se realiza el PDT de la PPR 0187-15. 2. Se cargó el acta de entrega de bienes a los BIE -PDN-27168, BIE -PDN-26808, BIE -PDN-27186. 3. Se realizó el cierre de las ofertas de FPT y el cargue de los soportes de las PPR 0954-14, 0249-16, 0714-17, 0017-15, 0636-17, 0850-17, 0854-17, 0432-14 Fuente de verificación: Sistema de información SIR
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el mes de enero se realizó la entrega de las planillas psicosociales de atención del mes de enero 2019 al asistente administrativo del GT 1 PDT 3 actas de entrega de insumos Fuente de Verificación: FUID 30-1-2019

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAGDA LORENA TORRES GOMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.069.358	CONTRATO No.	721-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GARZÓN GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y economicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Población de proceso especial de Justicia y Paz 1. Identificación de Población en Proceso Especial de Justicia y Paz. Para la elaboración del presente informe se me asigno 1 PPR de población especial de justicia y paz 05-00635 2. Estado de Plan de Trabajo de la Población en Proceso Especial de Justicia y Paz. Se realizó la verificación del estado actual de su PDT el cual se encuentra en elaboración desde el 17 de enero del 2019 3. Estado de los Beneficios FA, FpT y Acompañamiento Psicosocial de la Población en Proceso Especial de Justicia y Paz. La PPR-E no registra matriculas en FA ni en FPT, en el mes de enero se realizó la primera atención en Bogotá y la segunda atención el 20 de enero de 2019 en el municipio de Garzón. 4. Acompañamiento en Acciones para dar solución o apoyo a la Población en Proceso Especial de Justicia y Paz. Se realiza el acompañamiento a la PPR para realizar su afiliación al SGSSS en el municipio de Garzón. Fuente de Verificación: SIR
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se refiere a las obligaciones generales, y los ítems 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales

MAGDA LORENA TORRES GOMEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Edwardo Anibal Londoño Rodriguez

Fecha VoBo: 31/Ene/2019.

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"